



CDMX  
CIUDAD DE MEXICO  
190 años

Recibi Original 22-Sep-2015

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0285

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

C. JAIME ABELARDO GIL ARRIOLA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

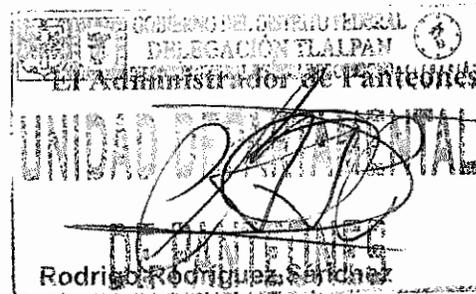
Inhumado el día 25/OCTUBRE/1963

en la fosa N° 130

Alineamiento 1a.-A-6-3

del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO, EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA PERPETUIDAD, DESPUES DEL ARREGLO DE FOSA ( SE REALIZARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS GAVETAS.)



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,  
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,  
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso  
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,  
C.P. 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx  
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan

Tel: 56 55 00 06